## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## Juez Primero de Familia ITAGÜÍ (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 157 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120020068500	Verbal Sumario	SAIDE ESTELLA TOBON MEJIA	JUAN DIEGO MUÑOZ CASTAÑO	El Despacho Resuelve: Requiere a Carolina y Julián Santiago Muñoz Tobón (E2)	09/10/2023			PDF
05360311000120180012200	Ejecutivo	ALICIA GOMEZ ESTRADA	JOSE JESUS TANGARIFE SOSSA	El Despacho Resuelve: Acepta revocatoria de poder (E1)	09/10/2023			PDF
05360311000120190025900	Jurisdicción Voluntaria	ALVARO DE JESUS CASTAÑO CASTAÑEDA		El Despacho Resuelve: Ordena oficiar previa apertura de incidente de desacato (E2)	09/10/2023			PDF
05360311000120220024700	Verbal	ANA MILENA SUAREZ RESTREPO	WILSON DE ALBERTO SANTOS	El Despacho Resuelve: Acepta renuncia a poder (E2)	09/10/2023			PDF
05360311000120220055500	Verbal	LUIS EDUARDO LONDOÑO MIRANRANDA	MARIA CONSUELO CARMONA VILLA	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A Aurelio, Luis y Romulo Carmona Villa. Reconoce personería. Ordena compartir expediente. Resuelve sobre notificaciones, verauto (OF)	09/10/2023			PDF
05360311000120230010500	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA AMPARO FRANCO DE SERNA		El Despacho Resuelve: Fija audiencia para el 20 de noviembre de 2023, a las 2:00 p.m.Decreta pruebas (E2)	09/10/2023			PDF
05360311000120230013300	Verbal Sumario	MARIA PIEDAD ARBOLEDA CANO		Sentencia. Acoge pretensiones. Designa apoyo (AS-J)	09/10/2023			PDF
05360311000120230015000	Procesos Especiales	SOR JANETH RESTREPO SANMARTIN	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve: Inaplica sanción. Termina incidente de desacato (OF)	09/10/2023			PDF
05360311000120230017000	Verbal	DEISY VIVIANA MARTINEZ JARAMILLO	CARLOS MARIO DE JESUS VEGA CUARTAS	El Despacho Resuelve: Incorpora memorial. Precisa que debe comparecer a través de apoderado. Insta al demandado acudir con respeto. Reitera cargade comparecencia de testigos (E2)	09/10/2023			PDF DESCARGA

ESTADO No 157 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120230032500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLORIA NANCY MARIN TABARES	LUIS ERNEIDE MORALES SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Reconoce personería. Fija audiencia para el 08 de noviembre de2023 a las 11:00 a.m. (S)	09/10/2023			PDF
05360311000120230033500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	WILTON ALONSO FLOREZ RESTREPO		El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante para que realice trámites denotificación so pena de desistimiento tácito (S)	09/10/2023			PDF
05360311000120230034700	Verbal	DANIELA TORO JARAMILLO	ANDRES FELIPE DAVID DIAZ	El Despacho Resuelve Tiene por notificado al demandado de manera electrónica (OF)	09/10/2023			PDF
05360311000120230043000	Verbal	JUAN CARLOS CANO CARDONA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Sentencia. Concede amparo constitucional (E2)	09/10/2023			PDF
05360311000120230043700	Sin Clase de Proceso	PAULA ANDREA GIRALDO GAMBOA	SURA EPS	El Despacho Resuelve Ordena vinculación en tutela (E2)	09/10/2023			PDF
05360311000120230044500	Procesos Especiales	MARIA FERNANDA DUQUE BUILES	CORPORACION UNIVER5SITARIA LAS SALLISTA	Auto que admite demanda Admite acción de tutela (E2)	09/10/2023			PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

Jose Leonard Zapata Echavarria

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

## Familia 001 Oral Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e460cd10f2c1ac7c993f5fe8797b8c414f2159f876dc3a3cb08a7807c56b4a3a

Documento generado en 10/10/2023 07:52:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica